

**I CONGRESO NACIONAL
DE ARTES DECORATIVAS EN ESPAÑA:
El coleccionismo de artes decorativas en el cambio de siglo
(finales del XIX-principios del XX)**

15, 16 y 17 de noviembre de 2021

El I Congreso Nacional de Artes Decorativas en España abordará el coleccionismo de artes decorativas en un periodo que fue trascendental para la formación de nuevas colecciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales. Desde mediados del siglo XIX se produjo un resurgimiento del conocimiento y demanda de las artes decorativas que, unido al empobrecimiento de la nobleza y la iglesia, principales poseedores de obras de arte en esos momentos, hizo que surgiera una nueva clase coleccionista.

Estamos interesados en propuestas relacionadas con el coleccionismo de artes decorativas en España a finales del siglo XIX y principios del XX. Las líneas de investigación, sin excluir otras relacionadas o transversales con este tema, serán:

- 1.ª *El coleccionismo en las casas reales.*
- 2.ª *Las colecciones de la nobleza.*
- 3.ª *Coleccionismo y museos.*
- 4.ª *Los artistas y el coleccionismo.*
- 5.ª *Coleccionismo privado y expolio.*
- 6.ª *El coleccionismo privado.*

El Congreso, debido a la actual situación sanitaria, constará de una parte presencial (Museo Nacional de Artes Decorativas) y de otra online (plataforma Zoom).

Tipos de intervención

- Ponencias: intervenciones de 30 minutos.
- Comunicaciones: intervenciones de 15 minutos.

Las propuestas de intervención constarán de título y resumen de 200 palabras. Deberán **enviarse hasta el 15 de octubre de 2021** al correo electrónico de la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas (amigosmnad@hotmail.com). Serán revisadas por el comité científico, quien decidirá sobre su aceptación o no antes del 31 de octubre de 2021.

Comité organizador

Dra. Victoria Ramírez Ruiz (Presidenta de la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas)

Dr. Abraham Rubio Celada (Secretario de la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas)

Comité científico

Félix de la Fuente Andrés (Subdirector del Museo Nacional de Artes Decorativas)

Dr. Herbert González Zymla (Universidad Complutense de Madrid)

Dra. Nuria Lázaro Milla (Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas)

Dra. Victoria Ramírez Ruiz (Presidenta de la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas)

Sofía Rodríguez Bernis (Directora del Museo Nacional de Artes Decorativas)

Dr. Raúl Romero Medina (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. Abraham Rubio Celada (Secretario de la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas)

Dr. Ángel Sánchez-Cabezudo Gómez (Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas)

Dra. Mercedes Simal López (Universidad de Jaén)

María Dolores Vila Tejero (Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas)

Dra. María Villalba Salvador (Universidad Autónoma de Madrid)

Normas de publicación

Formato

Los textos de ponencias y comunicaciones:

- Han de ser originales, inéditos y no estar sometidos a otra evaluación.
- Se presentarán en fuente Times New Roman, cuerpo 12 para el texto y 10 para las notas, e interlineado sencillo.
- La extensión máxima será de 30 páginas para las ponencias y de 15 páginas para las comunicaciones, en ambos casos incluidas las notas.
- Irán precedidos de una página en la que se expondrá el título en español e inglés, el nombre del autor, su situación académica o profesional, dirección postal, teléfono y correo electrónico. También se hará constar un breve resumen del contenido, con una extensión máxima de 10 líneas, en español e inglés, seguido de las correspondientes palabras clave en español e inglés.
- Las notas deberán ir numeradas correlativamente, en caracteres arábigos, voladas sobre el texto, e insertas a pie de página.
- Los textos citados serán entrecomillados.
- Las palabras sueltas y textos escritos en otra lengua aparecerán en cursiva, incluidas las abreviaturas en latín.
- Se admitirán hasta 15 imágenes (fotografías, tablas o gráficos) en los textos de las ponencias y hasta 7 imágenes en los de las comunicaciones, que deberán ser

entregadas en soporte informático. Las fotografías deberán tener una resolución de 300 ppp, y estar libres de derechos, ya que los autores son responsables de la gestión de los derechos de reproducción que puedan pesar sobre las ilustraciones. Las tablas deberán tener un formato .doc o .xls. Todas las imágenes irán numeradas y convenientemente rotuladas. Se facilitará un listado en el que figuren los pies de foto correspondientes a cada una de ellas (autor, título, objeto, fecha, institución/localización donde se conserva).

- Se incluirá la bibliografía utilizada al final del trabajo.

Referencias bibliográficas

Libros: FERRANDIS TORRES, J., *Alfombras antiguas españolas*, Madrid, Publicaciones de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, 1941.

Obras colectivas: RAMÍREZ RUIZ, V. y CABRERA LAFUENTE, A., "Tapiz Dios Padre con Tetramorfos (conocido como La visión de Ezequiel)", en VILLALBA SALVADOR, M. (coord.), *Viaje a través de las artes decorativas y el diseño. Siete siglos de historia y cultura artística*, Madrid, Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas, 2012, p. 23.

Artículos de revista: JUNQUERA, P., "Las aventuras de Telémaco. Tres series de tapices del Patrimonio Nacional", *Reales Sitios*, núm. 52, 1977, pp. 45-56.

Catálogo de exposición: RODRÍGUEZ BERNIS, S. y PEREDA, R. (coms.), *El Quijote en sus trajes*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2005.

Documentos de archivo: título del documento, fecha. Archivo en el que conserva, caja o protocolo, y número de páginas o folios.

Hipervínculos: su uso se restringirá a portales y recursos consolidados, y se indicará la fecha de la última consulta.

Envíos

Los textos de ponencias y comunicaciones:

- Se entregarán, como **máximo, el 1 de diciembre de 2021**.
- Se enviarán al correo electrónico de la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas (amigosmnad@hotmail.com)

Proceso de publicación

Los textos de ponencias y comunicaciones:

- Serán examinados por el comité científico. Una vez aceptados, se someterán al dictamen de especialistas externos, por el sistema de dobles pares ciegos, para

que emitan un informe que avale su calidad. Tras el dictamen, el comité científico decidirá su publicación o no.

- Los autores dispondrán de pruebas para su corrección, comprometiéndose a devolverlas corregidas en un plazo no superior a 15 días. Los cambios se limitarán fundamentalmente a erratas o a cambios de tipo gramatical. No se admitirán variaciones que alteren de forma significativa el ajuste tipográfico.
- Serán editados por la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes decorativas, y publicados en el primer trimestre de 2022.